

DEPENDENCIA: CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA.
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE MÓDULOS MICROREGIONALES
OFICIO: CAO/DMM/COCOI/0019/2021
ASUNTO: SE REMITE INFORME ANUAL DE ESTADO QUE
GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., 20 de enero de 2021.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DIAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE

Atención: Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública

Con fundamento en el ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 3, 5 y 6 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Diario Oficial de Gobierno del Estado el 08 de junio del 2019, y en cumplimiento al acuerdo **COCOI-CAO-4AORD-002-2020**, por este conducto presento en anexo, el **INFORME ANUAL** del estado que guarda el **SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL** correspondiente al ejercicio **2020** de esta Entidad a mi cargo, así mismo se anexa de manera física y en CD la evidencia que sustenta lo a continuación informado, misma que consta de los siguientes apartados:

- I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:
 - a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de Control Interno;
 - b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de Control Interno;
 - c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de Control Interno;
 - d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno institucional.

- II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior, y

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

Así mismo, cabe mencionar que el presente informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo por esta Entidad a mi cargo respecto a la implementación, al fortalecimiento y al seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" DEL ESTADO
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. DAVID MIGUEL MAYRÉN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Cf.p. C.P. Carlos Rueda Ayala. Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del COCOI. Para conocimiento
M.A. Adriana Soledad Suárez Maza. Directora de Módulos Microregionales y Coordinadora de Control Interno. Para seguimiento
DMMC/ASW/dkcz*

www.oaxaca.gob.mx

**INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

EJERCICIO 2020

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII.

Los componentes del Control Interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Marco, orientadas a promover una adecuada administración de los recursos públicos y a determinar el correcto funcionamiento administrativo de las entidades y organismos.

a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de Control Interno

Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII							
COMPONENTE	PROCESOS					PORCENTAJE	
	(ESCRIBIR NOMBRE DEL PROCESO)	PARCIAL	GENERAL				
AMBIENTE DE CONTROL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
ACTIVIDADES DE CONTROL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
TOTAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

La información corresponde a los resultados de la aplicación de la Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno a través de los 33 Elementos de Control.

b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de Control Interno:

Como resultado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno a través de los 33 Elementos de Control se detectó la existencia y operación dentro de los componentes del Sistema de Control Interno.

www.oaxaca.gob.mx

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Elementos de Control con suficiencia en existencia y operación					
	PROCESOS				
	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)
Ambiente de Control	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)
Administración de Riesgos	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)
Actividades de Control	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)
Informar y Comunicar	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)
Supervisión y Mejora Continua					

c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de Control Interno.

Como resultado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno a través de los 33 Elementos de Control se detectó la existencia y operación dentro de los componentes del Sistema de Control Interno.

Elementos de Control con inexistencia o insuficiencia					
	PROCESOS				
	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(escribir nombre del proceso) (enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)
Ambiente de Control	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)
Administración de Riesgos	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)
Actividades de Control					

www.oaxaca.gob.mx

2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19*

Elementos de Control con inexistencia e inconsistencia					
Informar y Comunicar	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)
Supervisión y Mejora Continua	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)

d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno institucional:

Elementos de Control con áreas de oportunidad					
Categoría	PROCESOS				
	(escribir nombre del proceso)				
Ambiente de Control	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 1 al 8)
Administración de Riesgos	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 9 al 12)
Actividades de Control	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 13 al 24)
Informar y Comunicar	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 25 al 30)
Supervisión y Mejora Continua	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)	(enunciar el número que corresponda al o los elementos identificados del 31 al 33)

II. Resultados relevantes alcanzados con el Programa de Trabajo de Control Interno:

Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior:

www.oaxaca.gob.mx

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	25	4	25%	7	5
Segundo		1	31.25%	6	5
Acumulado al Segundo		5			
Tercero		5	31.25%	9	2
Acumulado al Tercero		5		9	
Cuarto		7	43.75%	7	2
Acumulado al Cuarto		7			

Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan su cumplimiento	Propuesta de solución
1	1.1.1	I.	Al no contar con la normativa acorde a la estructura vigente, y la falta de cobertura presupuestal para que operen todas las plazas autorizadas, ha retardado su aplicación. El área responsable manifiesta realizar gestiones ante la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Administración, solicitando la cobertura presupuestal sin obtener respuesta favorable.	El área responsable solicita que la acción sea replanteada dentro del PTCI 2021. Atendiendo cambios en la estructura orgánica que se llevara a cabo a nivel central y descentralizado, realizando las gestiones que se requieran para la elaboración de una nueva estructura y normativa, cuando se reciban las indicaciones por las instancias correspondientes.
2	1.1.2	I.	El área responsable informa que con apego a lo establecido en la Guía de Planes Estratégicos emitido por la COPLADE en el Marco Institucional se establece que debe agregarse la Estructura Orgánica vigente, así como la descripción de la función principal de las áreas, tomando en cuenta que la estructura vigente no tiene concordancia con el Manual de Organización vigente, es probable que el Plan Estratégico no sea aceptado.	Esta acción se incluirá en el PTCI 2021, además depende del desarrollo de la acción anterior.

www.oaxaca.gob.mx

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan su cumplimiento	Propuesta de solución
3	2.1.1	II.	La suspensión de las actividades en los centros de trabajo, derivado de la contingencia sanitaria, se aplazó la identificación de los riesgos de los procesos sustantivos de las áreas administrativas del Organismo. Con corte al 31 de diciembre se cuenta con el 90% de avance y con fecha 20/01/2021 de remitió a la Dirección de Control Interno de la SCGT el proyecto de Matriz de Riesgos para su validación.	Esta acción será concluida dentro del primer mes del presente, no obstante, la importancia de contar con una Matriz de Riesgos, esta acción se replanteará dentro del PTCI 2021, con el objeto de reforzar las mesas de trabajo con el GTAR y en apoyo a la integración del PTAR.
4	2.2.2	II.	En atención a las estrategias de promoción de la salud como la suspensión de actividades en los centros de trabajo, la implementación del "home office" y posteriormente el regreso gradual a las mismas solo realizó la reinstalación del GTAR en el mes de octubre y una primera reunión en el mes de diciembre.	Con la reinstalación del Grupo de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos, la entrega de los Lineamientos de Operación del GTAR y la notificación de la Cédula de Riesgos, únicamente se logró llevar a cabo una reunión. Por lo anterior y por ser un tema de importancia, esta acción se replanteará en el PTCI 2021.
5	3.1.1	III.	El Plan se encuentra en revisión y adecuación en base a la Guía Metodológica para la elaboración de los PTIC emitido por la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital del Gobierno del Estado, por lo que su aprobación deberá estar lista dentro del primer trimestre de 2021.	La responsable de la acción, solicita esta sea reprogramada dentro del PTCI 2021.
6	4.2.1	IV.	Considerando que la emergencia sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2, indujo a la práctica de nuevas formas de comunicación en la administración pública estatal, las cuales consistieron en el uso y apoyo de plataformas digitales, correos electrónicos, videoconferencias, portales institucionales, así como sistemas informativos institucionales que permitieran el intercambio de información.	Esta acción se considera importante se replantee en el PTCI 2021, derivado de las condiciones actuales en entrega y recepción de la información, así como la adecuación del home office a la rutina del personal de trabajo.
7	4.3.2	IV.	Derivado de la emergencia sanitaria, las instalaciones del Archivo General permanecieron cerradas, el área responsable informa que en fechas próximas espera contar con la validación del cuadro general de clasificación archivística.	El área responsable solicita que la acción sea replanteada en el PTCI 2021.

www.oaxaca.gob.mx



"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

En el PTCI 2020 se exponen 16 acciones de mejora que engloban los cinco Componentes del Sistema de Control Interno. En el Tercer Reporte de Avance Trimestral entregado a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública con oficio **CAO/DMM/COCOI/0246/2020** de fecha 21 de diciembre de 2020, se reportan cinco acciones concluidas, nueve en proceso y dos sin avance.

Al corte del 31 de diciembre de 2020, de las 16 acciones comprometidas se informa la conclusión de dos acciones durante el último mes del año, mismas que serán nuevamente incluidas en el PTCI 2021 por considerarse acciones que refuerzan las tareas administrativas en la entidad y su aplicación deberá ser continua.

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la acción de mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencia
1.	3.2.1	III.	Implementación del Proyecto "Digitalización de Expedientes Unitarios"	Periodo de término a diciembre	SI Se integra el oficio del área responsable informando el status correspondiente.
2.	3.2.2	III.	Seguimiento al uso y operatividad de los sistemas informáticos: SISECO, SIMA, SIC, SIMM, Sistema de Hipervínculos.	Periodo de término a diciembre	SI La información contenida en los sistemas de control de esta entidad se encuentra alojados en el dominio: http://www.siseco.oaxaca.gob.mx/siseco/public/auth/login sistemascao.oaxaca.gob.mx/SIC sistemascao.oaxaca.gob.mx/SIMA sistemascao.oaxaca.gob.mx/url sistemascao.oaxaca.gob.mx/SIMM La información contenida es para uso de la entidad, por lo que se anexan capturas de pantalla de dichos sistemas.

Conforme al calendario propuesto en el PTCI 2020 el Comité de Control Interno ha buscado implementar las acciones en los tiempos propuestos, no obstante, ante la situación actual provocada por la emergencia sanitaria y la aplicación de medidas sanitarias por los diferentes niveles de Gobierno para salvaguardar la salud pública, las modalidades de trabajo se han tenido que adaptar, priorizando el cumplimiento de los objetivos y metas, adecuando canales de comunicación digitales para operar en la medida de las tareas prioritarias y sustantivas.

De tal situación que las acciones que se reportan en "proceso" serán contempladas para volver a implementarse en el PTCI 2021, de conformidad a las nuevas formalidades en la ejecución y con el apoyo del uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, así mismo será aplicable para las dos acciones que no reportaron avance, imposibilitando su ejecución, principalmente por la falta de personal que apoyara en la ejecución de las tareas de dichas acciones.

www.oaxaca.gob.mx

Acciones sin avance de cumplimiento.

1.3.1. Aplicación de encuesta de Clima Organizacional

5.1.1. Coadyuvar en la formalización del Grupo de Trabajo interno para auditoría.

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCl.

Derivado del punto número 2 del presente informe surgen áreas de oportunidad a consecuencia de las debilidades detectadas, mismas que serán consideradas en el Programa de Trabajo para el presente ejercicio, así mismo, el que suscribe se compromete a cumplir en tiempo y forma con las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno aprobado conforme a lo establecido en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca

No	Sistema de Control Interno					
	Componente	Total de acciones de mejora	Trimestre			
			1	2	3	4
1	Ambiente de Control	5	1	2	1	1
2	Administración de Riesgos	3	1	1		1
3	Actividades de Control	3	1	1	1	
4	Informar y Comunicar	3	1	1	1	
5	Supervisión y Mejora Continua	1		1		

ATENTAMENTE

ING. DAVID MIGUEL MAYRÉN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



C.f.p. C.P. Carlos Pineda Ayala. Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del COCOI. Para conocimiento
M.A. Adriana Soledad Suárez Maza. Directora de Módulos Microregionales y Coordinadora de Control Interno. Para seguimiento
DMMC/ASSM/dkcz*